



PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"

PLAN DE TRABAJO

CANDIDATURA: Asambleístas Circunscripción Europa, Asia y Oceanía

1.- DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL

Según los últimos datos publicados Ecuador tiene cerca de 1'300.000 emigrantes, lo que supone más del 7% de la población del país. De este número, la emigración femenina, es de cerca del 53% y el restante 47% de varones.

Los principales **países de destino de los emigrantes ecuatorianos son España**, donde van el 39%, **Estados Unidos**, el 37% y seguido de lejos por **Italia**, el 7%.

En los 2 últimos años, el número de emigrantes ecuatorianos ha aumentado, debido a la situación de falta de trabajo formal en el país y a la creciente ola de inseguridad, lo que ha obligado que muchas personas y hasta familias enteras emigren exponiendo su vida.

Los Ecuatorianos en el exterior seguimos muy vinculados a la economía ecuatoriana, enviando remesas que sostienen las economías familiares que utilizan el dinero enviado de sus familias para sostener el consumo. Muy pocas veces las remesas enviadas sirven para adquirir bienes de capital o iniciar emprendimientos.

La comunidad Ecuatoriana en Europa es una de las más importantes, situándose ahora en la 3era comunidad más numerosa de latinoamericanos que trabajan formalmente en España. La ciudad donde más se han asentado los Ecuatorianos es Madrid, seguida de Barcelona y en 3er lugar Murcia.

Los ecuatorianos en Europa han consolidado su aporte cultural y gastronómico que une a la colonia de ecuatorianos en ese país, lo que les



PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"

ha permitido acceder a ciertos beneficios ya de residentes y hasta de nacionalizados.

A pesar de ser ya cerca de medio millón de ecuatorianos en España, en estos momentos sólo están empadronados aproximadamente la mitad de migrantes.

2.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS. -

2.1 OBJETIVOS GENERALES

Nuestro principal objetivo será impulsar leyes que atiendan las necesidades de los ecuatorianos en el exterior y que se exponen con más detalle en el capítulo "Plan de trabajo plurianual"

De igual forma, apoyaremos los proyectos de ley que el Partido Sociedad Patriótica 21 de enero impulsa y que están orientados a promover leyes que faciliten el desarrollo y progreso del país, disminuyendo las brechas sociales y eliminando los problemas de corrupción que detienen la marcha del Ecuador.

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la Institucionalidad a través de la emisión de leyes que otorguen las herramientas necesarias a las fuerzas del orden público en su protección a los ciudadanos.
- Producir un cambio positivo y de calidad en la promulgación de leyes y procesos de fiscalización siempre orientadas hacia el progreso del país.
- Cumplir con las funciones de legislar y fiscalizar siempre en defensa del interés nacional



3.- PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

Considerando que la nueva Asamblea tiene un período de 4 años, los Asambleístas por la Circunscripción Europa, Asia y Oceanía, direccionará sus esfuerzos hacia la promulgación de leyes que atiendan los 3 problemas más significativos que enfrentan los migrantes:

3.1 Fiscalización y control a todas las embajadas.

Propondremos un trabajo serio de fiscalización hacia el control y fiscalización del trabajo en las Embajadas en Europa para confirmar si éstas están cumpliendo, no solo los procesos internos establecidos por el Ministerio respectivo, sino principalmente si brindan el apoyo y servicios que los migrantes requerimos, por ser una de las primeras fuerzas que contribuye al sostenimiento de la dolarización con el envío de nuestras remesas.

3.2 Proyecto de ley a facilitar homologación directa de los títulos universitarios terminados en el exterior.

Muchos de los migrantes que han salido por estudios, encuentran dificultades para la homologación de sus títulos y/o estudios que les permita homologar sus títulos previo a ejercer su profesión en el país de origen.

3.3 Promover un Proyecto de ley que regule y amplíe los beneficios a los migrantes que retornan al país.

Actualmente si bien existe una normativa sobre este tema para los ecuatorianos que retornan, su aplicación es discrecional y con una Ley que



fije los beneficios creemos que se puede incentivar a que más ecuatorianos retornen al país, a contribuir en el desarrollo de emprendimientos y generación de empleo. Concretamente, se debe establecer que todo migrante que se encuentre en el exterior y tenga más de 3 años pueda llevar todo su mensaje de hogar incluido coches, maquinaria de trabajo pero con cero aranceles en el Ecuador.

4.- MECANISMOS PERIÓDICOS PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS. -

Para la rendición de cuentas se emplearán los siguientes mecanismos:

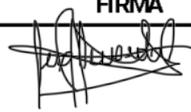
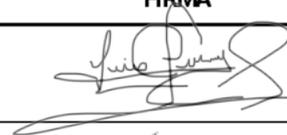
- 1.- Se presentará a los órganos de la Asamblea Nacional de forma periódica una rendición de cuentas con las metas alcanzadas.
- 2.- De forma permanente se socializará hacia nuestros mandantes, a través de medios de comunicación establecidos por la Asamblea Nacional, redes sociales; y otros, el trabajo legislativo realizado, a fin de que la sociedad pueda evidenciar y seguir de cerca las acciones encaminadas al cumplimiento de nuestro plan de trabajo.

Este es el documento que recoge las principales propuestas orientadas a atender desde la Asamblea, los problemas que impiden que el país y su gente progrese, planteadas por los candidatos que con sentido patriótico aportaremos hacia el cumplimiento de los objetivos nacionales.



PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"

PLAN ELABORADO POR LOS CANDIDATOS DE SOCIEDAD PATRIÓTICA EN CIRCUNSCRIPCION DE EUROPA, ASIA Y OCEANÍA

Posición	PRINCIPALES		
	NOMBRES COMPLETOS	Numero Cedula	FIRMA
1	ANA PATRICIA MIRANDA DIAZ	1709341323	
2	EDWIN PATRICIO BRAVO VILLALOBOS	1724605645	
Posición	ALTERNOS		
	NOMBRES COMPLETOS	Numero Cedula	FIRMA
1	SEGUNDO LUCIANO CHANCUSIG ANALUISA	1710432012	
2	KATHERINE ANDREA SANCHEZ CABASCANGCO	1719165092	



PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"

En mi calidad de Secretario del Partido Sociedad Patriótica 21 de enero, certifico, que el plan de trabajo que antecede corresponde a las candidaturas de Asambleístas Partido correspondiente a la Circunscripción de Europa, Asia y Oceanía.

NOMBRE: Abg. Braulio Bermúdez Pinargote

FIRMA Secretario Ejecutivo